



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, CULTURA Y DEPORTES

2737

Resolución del secretario de la consejería de Transparencia, Cultura y Deportes por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio de explotación de máquinas de venta automática (vending) en el Polideportivo Príncipes de España

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Transparencia, Cultura y Deportes
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación
- c) Obtención de la documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación
 - 2) Domicilio: Calle de Uruguay, s/n – Edificio Palma Arena
 - 3) Localidad y código postal: Palma 07010
 - 4) Teléfono: 971 17 77 18
 - 5) Fax: 971 17 69 61
 - 6) Correo electrónico: contractacio@sgptc.caib.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.plataformadecontractacio.caib.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que se señala para la presentación de ofertas
- d) Número de expediente: CONTR 2017 902

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicio
- b) Descripción: servicio de explotación de máquinas de venta automática (vending) en el Polideportivo Príncipes de España
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no
- d) Lugar de ejecución/entrega: Carrer Gremi Foners, 4, 07009 Palma
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años
- f) Admisión de prórroga: si
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: no
- h) Sistema dinámico de adquisición: no
- i) CPV : 42933300-8; 15894500-6

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: oferta económica hasta 95 puntos; canon fijo 30 puntos y canon variable 65 puntos, criterios de carácter social: productos de comercio justo 5 puntos

4. Valor estimado del contrato: 175.523,4 €

5. Canon: fijo mínimo anual de 900 € y un variable mínimo del 3% de la recaudación de cada máquina

6. Garantías exigidas

- Provisional: no
- Definitiva: 5% del canon fijo ofrecido, más el 5% del canon variable ofrecido por el valor estimado

7. Requisitos específicos del contratista:





- a) Clasificación: No obligatoria
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: para empresas no españolas de Estados Miembros de la UE: de acuerdo con el PCAP
- c) Otros requisitos específicos: las previstas en la letra Y del PCAP
- d) Contratos reservados: no
- e) Condiciones especiales de ejecución de carácter social: las previstas en la letra M del PCAP

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha de envío del anuncio al DOUE: no
- b) Fecha límite de presentación: 16 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. En caso que el último día de presentación fuera sábado, domingo o festivo en las Islas Baleares, el plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente. Hora límite: 14.00 h
- c) Modalidad de presentación: la prevista en los puntos 12 a 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares
- d) Lugar de presentación
 - 1. Dependencia: Servicio de contratación de la Consejería de Transparencia, Cultura y Deportes (UAC)
 - 2. Domicilio: calle de Uruguay, s/n (Edificio Palma Arena)
 - 3. Localidad y Código Postal: Palma- 07010
 - 4. Dirección electrónica: contractacio@sgptc.caib.es
- e) Número previsto de empresas (proc. restringido): no
- f) Admisión de variantes: no
- g) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde el día siguiente de la fecha de finalización del plazo para presentar las proposiciones

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: en los plazos expuestos en el PCAP
- b) Dirección: calle de Uruguay, s/n (Edificio Palma Arena)
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Fecha y hora: se comunicará a los licitadores mediante correo electrónico, fax o teléfono y se publicará en el perfil del contratante

10. Gasto de publicidad: a cargo del adjudicatario hasta 400 €

11. Otras informaciones: no

Palma, 14 de març de 2017

El secretario general

Xavier-Lluís Bacigalupe i Blanco

(Por delegación de la consejera de Transparencia, Cultura y Deportes. Resolución de la consejera de 27 de abril de 2016 BOIB núm.55, de 3 de mayo).

